



Mesa Directiva remite a comisiones el PND 2025-2023 y minutas sobre Empresas Públicas del Estado y fortalecimiento de la soberanía nacional

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, comunicó que el pasado 28 de febrero se recibió de la Secretaría de Gobernación (Segob) el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, se instruyó su publicación en la Gaceta Parlamentaria, por lo que se ordena se turne a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y a las comisiones ordinarias para opinión.

El PND es la guía de los objetivos y acciones del gobierno de México en los próximos años, los cuales consisten en consolidar la transformación del país bajo un modelo de desarrollo con bienestar, justicia social y sustentabilidad.

Menciona que, a través de este documento, enriquecido con el diálogo y la consulta ciudadana, se reafirma el compromiso del Gobierno con el pueblo de México de gobernar con honestidad,

democracia, eficiencia y con una visión humanista.

El Plan se articula sobre cuatro ejes generales y tres ejes transversales que estructuran la política pública en su conjunto: Gobernanza con justicia y participación ciudadana, Desarrollo con bienestar y humanismo, Economía moral y trabajo, Desarrollo sustentable, Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres, Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional, y Derechos de las comunidades indígenas y afroamericanas.

Minutas

Del Senado se dio entrada a dos minutas. La primera expide las leyes de Empresas Públicas del Estado para la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos; las relativas a los sectores Eléctrico y de Hidrocarburos, y la Ley de Planeación y Transición Energética.

Asimismo, las leyes de Biocombustibles, de Geotermia y de la Comisión Nacional de Energía. También reforma disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, y modifica, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

<https://www.tallapolitica.com.mx/mesa-directiva-remite-a-comisiones-el-pnd-2025-2023-y-minutas-sobre-empresas-publicas-del-estado-y-fortalecimiento-de-la-soberania-nacional/>